

Zapata de la Vega, Angela.
Zaputero Molinero, Sagrario.
Zaragoza Páliso, Rafael María.
Zarate del Tío, María Luisa.
Zaragoza Alfonso, María del Carmen.
Zaro Esteban, Francisco.
Zarzuela Palacios, María Angeles.
Zea Espinar, Carmen.
Zorrilla Alonso, José Miguel.
Zoya Asensio, José María.
Zubillaga Ortiz, Alfredo.
Zubiria Ugarte, José Ramón.
Zurdo Legido, Alfonso.
Zurdo Legido, Fiorentino Carlos.

2. Aspirantes excluidos

2.1. Por no encontrarse en posesión de título de Bachiller Superior o equivalente, de acuerdo con el dictamen emitido a tal efecto por el Consejo Nacional de Educación con fecha 12 de noviembre de 1969, o por no deducirse de los estudios alegados que los mismos llevan consigo necesariamente el expresado título.

Acosta Marquez, Manuel.
Angel Fernández, María Jesús.
Anfelo Agrafajo, José.
Aranda Rodrigo, Pascual.
Arias Barrado, Cesar.
Arenaz Sebastian, Rosa María.
Arnodo Moreno, Luis.
Baldones Gonzalez, Jose.
Bartio Torantos, Agustín del.
Bento Plaza, Constantino.
Cervero Maliques, Vicente.
Cerviño Estévez, José Luis.
Churo Paz, Bartolomé.
Crespo Fernández, Antonio.
Chamorro Torme, Ana María.
Chica Bonilla, José.
Diaz Garcia, José Luis.
España Pico, Manuel.
Fernandez Cazorla, Lázaro.
Fernandez Fernandez, José Antonio.
Fidalgo Ramirez, Andrés.
Fuente Cibre, Regina Guadalupe de la.
Gallego Pereira, Edelin.
García Barro, María del Pilar.
García de María, Alberto.
González-Camoyano Gutiérrez, Julio.
Guerrero Muñoz, José.
Curria Moraes, Jesus.
Hernandez Cenalmer, Fernando.
Herrero Castro, María Purificación.
Ibarrola Ibarrola, José.
Ing'lan Cutie, Luis.
Kraemrain Gómez, Guillermo.
Lago Lorenzo, Fernando Agustín.
Lanuzza Gabarré, Mariano.
Luna Portino, Rafael.
Mancor de Ovico, Antonio.
Marco Jorad, José Luis.
Martínez Vivas, Joaquín.
Mateos Lanchas, Ascensión.
Maudés de la Iglesia, Mariano.
Mediero Barrero, María Josefa.
Merchante Larroca, Germán.
Molina Muñoz, Francisco.
Morales Cruces, Ramón Carlos.
Muñoz Chaves, María Dolores.
Muñoz Monroy, Juan de Mata.

Paolo Agüenza, Urbano.
Paz Rodríguez, Luis Javier.
Pereño Terrons, Jorge.
Perez Yerbos, Luis María.
Perez de Lis Alvarez, Jose Daniel.
Puentes Paz, José Guillermo.
Recio Moreno, Pablo.
Rodríguez Gago, Feliciano.
Rodríguez Pastor, Manuel.
Ruiz Peralta, Martín.
Sanchez Vaiverde, Julián.
Santacatala Valladolid, Jesús.
Santos Moreno, Antonio.
Suso Gonzalez, Angel.
Tejedor Senz, Victoria.
Torres Garcia, Jesús.
Urdiales Garcia, Celestino.
Valverde Rodriguez, Antonio Luis.
Vergés Mora, Juan Julián.
Vicira Baz, Ubaldo.

2.2. Por no tener cumplidos los dieciocho años el día en que finalizó el plazo de presentación de solicitudes (14 de noviembre de 1972), por carecer estas del dato exigido o ser manifiestamente errónea la fecha de nacimiento expresada

Alvarez Arecas, Jesús.
Allande Gonzalez, Mariano.
Aller Alvarez, Pedro.
Baladrón Baladrón, Manuel Pedro.
Barros Hoy, Jose Manuel.
Cruz Rus, Antonio.
Delcampo Sanchez, Juan Manuel.
Eluixa Ciequeli, Tadeo.
Fruites Garcia, Flacido de.
García Blazquez, Rosa María.
García Fernandez, M.ª de las Mercedes.
Beveros Hurtado, Ismael.
Martín Trujillo, Francisco.
Molina Vellido, María Victoria.
Moreno Centellés, Ricardo.
Otero Vilas, Sara Luisa.
Romero Ortega, María del Pilar.
Sabater Albelda, Eufalia.
Trigo Trigo, Amparo.
Vera Alcalá, Ramón.

2.3. Por no haber firmado la solicitud:

Andrés Solana, María Teresa.
Aparicio Barbolla, Juan Javier.
Díaz Arias, María Socorro.
Díaz Romero, Consuelo.
González González, Francisco Celso.
González Pérez, María Inmaculada.
Gustemps Gili, María Gloria.
Jorroto Herrero, José María.
Laredo Vidal, José Eduardo.
López Puertas, José María.
Luisa Martínez, María Mercedes.
Muñoz Ruiz, Encarnación.
Ochando Prior, Roman.
Ricardo García, Justiniano.
Rivas Muñoz, María Somsolas.
Ruiz García, María Isabel.
Tutor Delso, Angel.
Valles Vives, Manuel.

2.4. Por no haber hecho efectivo el pago de los derechos de examen

Alegre Ramón, José.

Atienza Castillo, María Luisa.
Calango Romero, Angel.
Castro Vallis, Antonio.
Cociaga Urresti, María Josefa.
Crespo Sanchez, Juan Ignacio.
Escudero Coronado, Carmen.
Fernandez Ramos, Adolfo.
Fernández Rodríguez-Alto, María Jesús.
Fernandez del Castillo Suardiaz, Virginia.
García Hontoria, Lucia.
Gómez Mato, Josefa.
Gonzalez Conde, María Angelica.
Gonzalo Garcia, Julia.
Gordo Ingelmo, Rafael.
Grajal Blanco, Micaela.
Gutiérrez Huidobro, Casimiro.
Lafuente Martínez, Pascual.
Marco Nogales, María.
Martín Sancho, Marino.
Martínez Díaz-Tendero, Antonia.
Marrero Cabrera, José Luis.
Mendez Sauto, María del Carmen.
Mora Plaza, Antonio.
Moreno Ortiz, Elvira.
Munárriz Sanz, José Emilio.
Olmos Mingueta, María del Pilar.
Rodríguez Ros, José.
Ruiz Garcia, María Isabel.
Saiz Saiz, Bernabé.
San Juan Montero, Pilar de los Angeles.
Santos Sánchez, Manuel Angel.
Sevilla del Valle, María del Carmen.
Tato Martínez, Herminia María.
Villalonga Martínez, María Jesus.
Yabar Yanz, Isabel.

2.5. Por presentar la instancia fuera del plazo señalado en la norma 3.2 de la convocatoria.

Asenio Rodríguez, Javier.
Burgo Heras, Angel Luis del.
Conde Manso, Enrique.
García Martín, Domingo.
González Jiménez, Constantino.
Gutiérrez Martín, María Luisa.
Pindado López, José Luis.
Reborio Fernández, Margarita.
Serrano Fernandez, Roberto.
Ucha Barros, Emilio.

2.6. Por no comprometerse a jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento y demás Leyes Fundamentales del Reino, en el caso de superar las pruebas.

Mora Plaza, Antonio.

2.7. Por las diversas causas de exclusión que para cada uno de ellos se indican.

Crespo Sánchez, José Antonio.—2.3 y 2.4.
Díaz Carrero, Francisco.—2.1 y 2.5.
Díaz García, Antonio.—2.1 y 2.2.
Fica Sierra, Carmen.—2.1 y 2.5.
Gordo Pomar, M.ª del Carmen de.—2.1 y 2.4.
Manso de Travesado, Juan Alfonso.—2.3 y 2.8.
Molina Villalba, Adolfo.—2.1 y 2.4.
Navarro Martín, Ramón.—2.2 y 2.5.
Puente Aller, Julián de la.—2.1 y 2.4.
Torices Pomar, Angeles.—2.3 y 2.6.

RESOLUCION del Tribunal calificador del concurso-oposición restringido para cubrir una plaza de Oficial segundo administrativo vacante en la Junta del Puerto de Castellón de la Plana por la que se convoca a los opositores.

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 6.5 de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 12 de junio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» número 156, del día 3 de julio siguiente), este Tribunal ha resuelto.

Primero.—Convocar, en único llamamiento, para el día cinco de febrero de mil novecientos setenta y tres, a las diecisiete horas, al objeto de realizar los ejercicios previstos en la base 6.7 de la convocatoria, al aspirante doña Isabel Carpi Segarra, residente en Castellón de la Plana, admitida al concurso-oposición restringido para cubrir una plaza de Oficial segundo administrativo vacante en la Junta del Puerto de dicha capital.

Segundo.—La realización de los ejercicios tendrá lugar, en la hora y día expresados, en el Gobierno Civil de Castellón de la Plana, ante la Mesa que se constituirá en el mismo, integra-

da por el Secretario general, asistido por dos funcionarios de dicho Centro.

Tercero.—El aspirante podrá ser portador de máquina de escribir, no eléctrica, a fin de realizar en ella el ejercicio correspondiente.

Madrid, 16 de enero de 1973.—El Secretario del Tribunal, Salvador Fernández Domínguez.—V.º B.º El Presidente, Gerardo Álvarez de Miranda y Torres.

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se transcribe la relación de opositores al Cuerpo de Contadores del Estado que han aprobado el primero y segundo ejercicio.

Primo. Sr: Vista la propuesta elevada por el Tribunal calificador de las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Contadores

del Estado, convocadas por Orden de este Departamento de fecha 1 de septiembre de 1971;

Resultando que en el punto 8 de la base sexta de las que regulan las oposiciones al Cuerpo de Contadores del Estado, convocadas por Orden ministerial de 1 de septiembre de 1971, se dispone:

«Los opositores que aprueben en la presente oposición los dos ejercicios que componen la primera fase no tendrán necesidad de repetir dichas pruebas en cada una de las dos oposiciones siguientes, conservando los derechos de puntuación obtenida, siempre que continúen reuniendo los requisitos a), d), e) y f) de la base 1 y soliciten concurrir a ellas.»

El Tribunal calificador en los ejercicios de la oposición actual eleva a ese Centro lista de los aprobados en los dos primeros ejercicios, y para que en su día puedan hacer valer los derechos que la base sexta, punto 8, anteriormente transcrita les reconoce, se consignan a continuación los nombres y puntuación de los opositores afectados.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de diciembre de 1972.—El Subsecretario, Juan Rojira Tarazona.

Hmo. Sr. Interventor general de la Administración del Estado.

RELACION QUE SE CITA

Núm. de sorteo	Apellidos y nombre	Puntuación		Núm. de sorteo	Apellidos y nombre	Puntuación	
		Primer ejercicio	Segundo ejercicio			Primer ejercicio	Segundo ejercicio
2	Blado García Lorenzo	34	20	533	Sáez Castellanos, Rafael	22	18
7	Llorach Canosa, María Rosa	36	21	549	Sánchez Alba, Máximo	24	20
11	Llorente Morales, María Jesús	31	22	555	Sánchez Fernández, Luz Elena	32	15
20	Maneros Aguinagalde, Inés Isabel	26	16	587	San Segundo Barroso, Luis Angel	24	16
21	Maneros Aguinagalde, Pablo	32	15	590	Santamaría San Cristóbal, Felia	23	21
29	Marcuello Abos, María Isabel	23	16	609	Sasste Muñoz, María del Carmen	22	25
30	Marín Alcolea, Saturnina	30	15	616	Secane Barjacoba, José Ignacio	21	15
34	Maroto Sáez, Amelia	35	22	617	Secane Rodríguez, Angel	27	27
59	Martín Millón, Dolores Carmen	36	19	621	Sicilia Sicilia, Amelia	27	15
62	Martín Palomino, Jesús	30	21	640	Soriano Gómez, Julia	23	19
72	Martínez Álvarez, José Javier	34	29	644	Sorribes Serrano, Juan Manuel	35	15
85	Martínez Gutiérrez, María Luisa	28	15	678	Torre Barquín, Felisa de la	22	22
86	Martínez Laseca, Javier	28	35	684	Torres Fertierra, Jorge	26	24
89	Martínez Tolosa, José Angel	23	23	698	Urbide Ramón, Elena	30	20
103	Martínez Zorita, Alejandro	30	15	699	Uria Calonge, María del Carmen	21	19
109	Mata Grande, María Sonsoles	25	19	707	Vaca Gutiérrez, Angel	36	21
120	Medina Izquierdo, Juan Alberto	23	17	709	Val Claver, Amparo	22	16
125	Mendiola Mínguez, Blas	28	18	712	Valencia Benitez, María Esther	26	20
133	Mengual Casse, Pedro José	31	21	725	Varela Gallego, José Manuel	29	22
136	Merino Alonso de Ozulia, María Casilda	24	15	728	Vazquez Marino, Angel	21	15
140	Merino Nuñez, María Luisa	26	18	732	Vegas Rodríguez, Francisco	23	15
144	Mesas Molina, Francisco Javier	31	22	730	Vicario Ramírez, María Rosa	25	19
158	Molina Martínez, Ramón	31	21	740	Vicent García, Trinidad	22	19
161	Menje Arévalo, María del Pilar	32	25	746	Vidal Gutiérrez, María Concepción	24	24
162	Moreno Infante, Antonia	25	19	754	Vilanova Franco, María Luisa	23	17
165	Moreno Peveda, María Dolores	31	21	760	Villar Madrigal, Eufia	24	19
189	Moreno Rodríguez, Pilar	22	17	761	Villar Villar, Floina	25	21
205	Muñoz Cuello, Juan	25	16	764	Vivanco Mugarza, José Luis	33	23
215	Naval Mas, María Josefa	34	21	766	Yague Mañez, José Antonio	21	19
221	Navarro Ruiz, María Emilia	30	18	767	Yébenes Cadra, Julio	23	20
235	Nadal Llobera, Isabel	32	21	777	Abarca Buján, Gonzalo	27	16
240	Núñez Chapin, Teodosia	28	19	780	Abia Anches, Gabriela	25	17
245	Octavio de Toledo y Ubieta, María Luisa	23	19	781	Abraira García, María del Pilar	22	18
254	Olmedo Rojas, María José	27	22	783	Acebal Martín, María Dolores Belén	27	18
259	Orden Vega, Manuel de la	24	18	786	Adam Muñoz, Federico	33	18
268	Ortega Escós, José María	30	28	788	Agudo Agudo, Luis Miguel	29	15
271	Ortega Ortiz, Manuel	25	15	807	Alias Garoz, María del Rosario	25	26
283	Otero Navas, María Cristina	25	15	820	Alonso Solís, José Luis	25	15
284	Ouro Varela, Angeles	27	19	833	Andía Díaz, Ramón	30	22
287	Pablo Palazuelos, José Luis de	33	18	811	Añolo Arcega, María de las Mercedes	21	22
294	Palazuelos González, César	21	23	851	Arenillas Torres, María Isabel	22	21
285	Palencia Herrero, María Francisca Paloma	24	16	854	Arilla Zarate, Jesús Manuel	35	15
296	Palencia Herrero, María Socorro	23	18	867	Arroyo Rincón, Aderación Laura	31	18
308	Pascual Centenera, Manuela	23	22	871	Ave Velasco, Elena	25	21
314	Pérez Labrador, María Flora	22	20	890	Bajón Román, María José	24	16
355	Pérez Sosa, José Roque	21	18	893	Ballano Albert, Eva	22	22
357	Pérez Toro, Juan Antonio	33	19	895	Ballester Pujol, Angela	31	22
364	Picón Marín, María del Rosario	30	15	899	Barba Gonzalez, Calixto	23	18
365	Pineda Fernández, Antonio	28	15	909	Barciela Campo, Julia	22	17
373	Plaza Ortega, Concepcion	31	23	901	Barea Corvera, Ana	22	19
374	Polán Leo, Marcelo	28	18	917	Bell Fernández, Luis Carlos	23	15
376	Porta Candela, Javier	32	21	923	Beravides del Rey, María Paz	21	21
377	Porras Camarena, María del Carmen	22	24	925	Benito Maté, Luis	31	16
420	Redón Gutiérrez, Rosa María	24	16	930	Beret García, Mariano	28	21
425	Remón Enguita, Juan	23	17	937	Bertrand Morillo, Trinidad	34	22
426	Renart Ribes, Carmen	26	16	941	Blanco Sánchez, Paloma	23	21
463	Rodríguez García, José Paulino	21	22	942	Blas Armada, María de Lourdes Rita	33	29
478	Rodríguez Rumbao, María Amalia	21	18	958	Boronat Guerrero, María del Pilar	32	19
480	Rodríguez Sisto, Sofia	27	16	971	Burillo de Pedro, María Victoria	27	15
491	Romera Ramos, Ana María	21	23	983	Caia Hernán, María Victoria	32	23
493	Romero Casino, María Dolores	21	22	986	Calderón Jiménez, Francisco Javier	29	15
506	Ruano Sánchez, Silvia	26	16	897	Callega Folguera, Carlos	32	26
509	Rubio Pérez, Isabel	23	15	1.060	Camacho Marín, Julian	28	15
513	Ruiz Díaz, Josefa	23	18	1.010	Campo Schredel, Julio de	25	17
514	Ruiz Hidalgo, José	25	20	1.012	Campo Tornos, José Luis	22	19
522	Ruiz Panadero, María Gloria	31	21	1.014	Campos Gutiérrez, Juan Manuel	23	15
523	Ruiz Saiz, Angel Alvaro	22	18	1.028	Carames Cabanellas, Ana	22	16
525	Ruiz Ayúcar Zurdo, María Sonsoles	25	25	1.029	Carballe Melús, María Lourdes	22	16
				1.062	Cebrián Romano, María Amparo	28	19
				1.083	Celma Yerro, Carmen	23	20
				1.093	Claver Gallán, Carmen Marina	23	15

Núm. de socio	Apellidos y nombre	Puntuación		Núm. de socio	Apellidos y nombre	Puntuación	
		Primer ejercicio	Segundo ejercicio			Primer ejercicio	Segundo ejercicio
1.093	Codina Bójar, Juan Carlos	28	15	1.380	García Rodríguez, Pedro	32	17
1.099	Coll Antunano, María de la Luz	29	26	1.389	García Sebastián, María Isabel	33	19
1.114	Costa Ciscar, Jesús Vicente	22	21	1.396	Garcimundo Saez, María Guadalupe	30	15
1.117	Cotillas Muñoz, Juan Julián	31	24	1.413	Gil Rey, José Alfredo	28	13
1.118	Cotruello Adra, Manuel	26	19	1.414	Gil Suarez, José Luis	33	16
1.119	Couce Castrillón, María Teresa	23	15	1.415	Gimenez Casando, Inmaculada	27	26
1.122	Criado Gómez, María Aurora	23	15	1.417	Gómez Macedo, Carmen	29	18
1.123	Criado Revilla, Francisco Javier	34	19	1.464	González López, María Josefa	26	19
1.149	Delgado Esteban, Laureana	27	27	1.479	González Pahissa, Marciano	24	17
1.179	Domenech Cidruégos, Jesús	31	16	1.472	González Pino, M.ª Isabel Covadonga	29	17
1.180	Domenech Milian, Teresa	27	18	1.477	Gonzalez Sarmiento, María José	24	16
1.182	Domínguez Marín Sanchez, M.ª Jesús	24	17	1.480	González Vera, Angel Luis	25	16
1.184	Donis Pérez, María Luz	29	18	1.492	Grocin Arriazu, Javier Luis	30	21
1.189	Egana Polidura, Carmen	32	15	1.516	Honar Alonso, María del Carmen	29	21
1.193	Elias Gonzalez, Luis Fernando	21	19	1.520	Heras Miguel, Auxilio Roque de	25	18
1.197	Escalera de los Santos, Pedro Sebastian	33	23	1.643	Hernangómez Barahona, María Esperanza	32	16
1.206	Espadas Moncavillo, Luis F.	26	25	1.649	Hernero Botin, Juan José	29	18
1.213	Esteban Corral, Angel Ramon	27	15	1.551	Herrero Garcia, Antonio	25	17
1.214	Esteban Garcia, María Concepción	22	19	1.553	Herrero Rodriguez, Rosa María	24	17
1.220	Fabregat Antoli, Francisco Javier	27	18	1.556	Hidalgo Rodríguez, María del Carmen	25	15
1.250	Fendlar Sánchez, José	28	20	1.564	Huelin Martínez, Concepción	31	23
1.233	Fernández Alvarez, Ismael	24	15	1.566	Huete Otero, Eladio José	28	15
1.246	Fernández de la Fuente, Isabel	26	15	1.576	Iglesias Villanueva, María Blanca	22	15
1.255	Fernández González, José Luis	28	21	1.588	Jiménez Yáñez, Carlos	29	15
1.258	Fernández González-Calero, María del Pilar	21	20	1.605	Juanola Sola, Margarita	23	16
1.270	Fernández Petrimont, M.ª del Carmen	25	24	1.607	Julián Pérez, Eivira del Carmen	30	24
1.282	Ferreiro Paradella, María José	22	16	1.622	Lamas Vilariño, María de las Mercedes	28	20
1.284	Ferrer Romana, María del Pilar	31	19	1.623	Lamoca Perez, Carlos	32	25
1.285	Figalgo Benayas, María Teresa	22	18	1.626	Lanza León, Rosa María	33	17
1.301	Franco Blasco, Vicente Luis	33	22	1.633	Lázaro Ruiz, Juana María	22	15
1.302	Franco Morales, José Luis	22	18	1.636	Leones Muñoz, María del Rosario	23	22
1.320	Gallego Coiduras, María del Pilar	22	15	1.650	López Cortezón, María Isabel	30	15
1.328	Gandia Ramiro, Antonio	28	22	1.669	López Sainz, María Esther	32	15
1.333	García Arroyo, Miguel Angel	36	22	1.673	López Toro, Manuel	23	16
1.344	García Cuesta, María Presentación	29	15	1.676	López Velasco, Hilario Marcos	23	17
1.351	García García, María Isabel	30	17	1.678	López Irizar, Francisco Javier	34	20
1.365	García Montoro, María del Carmen	34	21	1.689	Luque Rivera, Salvador	24	19
1.372	García Palacios, María Lina	21	15	1.690	Luquin Juaniz, Román	21	18

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones a ingreso en la Escala de Auxiliares Mecánicos.

Finalizado el plazo de quince días señalado en la Resolución de este Centro directivo de 22 de noviembre último, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre de 1972, número 293, por la que se hizo pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones a ingreso en la «Escala de Auxiliares Mecánicos de Telecomunicación convocadas con fecha 22 de agosto de 1972.

Esta Dirección General, en uso de las facultades que tiene conferidas y de conformidad con lo establecido en la norma 4.ª de la Orden de convocatoria, en relación con el artículo 5.º, apartado 2, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, ha tenido a bien elevar a definitiva la referida lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

Madrid, 8 de enero de 1973.—El Director general, León Herrera.

RESOLUCION del Instituto de Estudios de Administración Local por la que se convoca el VII Curso de Perfeccionamiento para Interventores de Fondos de Administración Local.

En cumplimiento del plan de trabajo aprobado para el curso 1972-73 por el Consejo de Patronato del Instituto de Estudios de Administración Local, se convoca el VII Curso de Perfeccionamiento para Interventores de Fondos de Administración Local, con sujeción a las siguientes bases:

1.º El Curso que se convoca tiene por objeto incrementar y actualizar los conocimientos jurídico-administrativos y económico-financieros de los funcionarios que asistan.

2.º Podrán solicitar tomar parte en el Curso los funcionarios pertenecientes al Cuerpo Nacional de Interventores de Fondos de Administración Local en los que concurren las siguientes circunstancias:

- a) Estar prestando servicio en la actualidad en una Corporación Local o en el Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales; y
- b) Haber transcurrido un periodo de diez años desde la fecha de la convocatoria de la oposición de Interventores de Fondos a la que pertenezcan.

3.º El número de participantes no podrá exceder de 25.

Para efectuar la selección, si fuese procedente, se tendrán en cuenta los servicios efectivos prestados como Interventores de Fondos, totalizados en 31 de diciembre de 1971.

4.º A los funcionarios que hubiesen asistido ya a otro Curso de Perfeccionamiento no les será computable, a efectos de la tabla oficial de valoración de méritos específicos, la asistencia a este Curso.

5.º El Curso tendrá lugar en la Escuela Nacional de Administración Local de este Instituto, en el periodo comprendido entre el 24 de abril y el 23 de mayo de 1973.

El régimen de trabajo será en horario de mañana y tarde, y al término del Curso se efectuará un ejercicio final para apreciar y valorar el aprovechamiento obtenido por los asistentes, a los que, en su caso, se les expedirá el correspondiente certificado.

6.º Los funcionarios que deseen tomar parte en el Curso que se convoca deberán dirigir instancia, según modelo adjunto, a la Dirección del Instituto de Estudios de Administración Local (Joaquín García Morato, 7, Madrid-10) durante el plazo de treinta días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

7.º La asistencia al Curso quedará condicionada a la obtención de la preceptiva licencia de la respectiva Corporación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 49 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1952.

8.º Los funcionarios admitidos al Curso habrán de abonar la cantidad de 1.400 pesetas en concepto de derechos de matrícula y de expedición del certificado.

Madrid, 18 de diciembre de 1972.—El Director del Instituto, Juan Luis de la Vallina Velarde.